

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SAMISA" SERVICIOS AEREOS Y MARITIMOS INTERNACIONALES S.A.

Se comunica al público que la compañía "SAMISA" SERVICIOS AEREOS Y MARITIMOS INTERNACIONALES S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 28 de agosto del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ- 0005591 el

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

VAP/CMdeL.-

Guayaquil,



Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil